



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 0008

Por la cual se hacen unos encargos

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de las facultades conferidas el artículo 1º.
del Decreto Distrital No.101 de 2004

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Encargar a la Doctora **EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGAN** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.047.323 de Bogotá en el cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Gestión Contractual adscrita a la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras se provee definitivamente el cargo.

ARTICULO SEGUNDO: Encargar al Ingeniero **DARIO HUMBERTO PEREZ BETANCOURT** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.115.946 de Bogotá en el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Control y Seguimiento Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras se provee definitivamente el cargo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04 ENE 2007

MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ
Secretaria Distrital de Ambiente

3